

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número doble 2 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Jueves 11 de Agosto de 1910

Redacción y Administración, Calles, 8

Núm. 620

## POR LA LIBERTAD CATOLICA

### FORMIDABLE PROTESTA

Galileo y reconocer la imposibilidad de derrotar a la Verdad.

Como no podía menos de suceder, la idea de celebrar el día 28 del corriente innumerables actos de protesta en todas las Diócesis que comprende la provincia eclesiástica Tarraconense, ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de los católicos.

La semilla ha caído en buen terreno.

Todos estamos deseosos de hacer constar nuestro desacuerdo con las disposiciones del Gobierno, que coartan la libertad de la Iglesia y el derecho de los católicos.

De todas partes recibimos las mejores noticias.

En Tarragona se ha encargado de llevar a término estos grandiosos actos de adhesión y protesta, de adhesión firmísima a la Santa Sede y de protesta contra la política antirreligiosa del Gobierno, la Federación de Asociaciones Católicas de Lérida, las noticias que tenemos no son menos satisfactorias, habiendo empezado los trabajos la Junta nombrada al efecto compuesta de distinguidas personalidades.

De Gerona nos comunican que una Comisión barcelonesa se encuentra en aquella Capital, llevando a cabo los trabajos preliminares, y el Diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias ha visitado al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para tratar del mismo asunto, obteniendo una excelente acogida.

En Vich se ha nombrado una Comisión presidida por el Capitular de aquel Cabildo Dr. Casadesús.

En Solsona ha quedado constituida la Junta, la cual ha empezado ya activamente sus trabajos.

Para Seo de Urgel ha salido una comisión encargada de iniciar la propaganda.

La Junta de nuestra Diócesis trabaja con gran entusiasmo, reuniéndose diariamente sus individuos, y por las noticias que tenemos, podemos adelantar que los católicos de estas comarcas responderán dignamente a este movimiento general de protesta contra la malhadada política del Gobierno.

Se están tirando miles de ejemplares de una vibrante allocución que se repartirá en breve profusamente.

¡Adelante, pues, católicos de la Archidiócesis Tarraconense!

Demostremos con nuestra protesta que en vano se pretende perseguir a la Iglesia de Cristo, que en esta ocasión, como en todas, saldrá triunfante de las asechanzas de sus enemigos.

Más poderosos, que los actuales son los que ha tenido muchas veces, y sin embargo se han visto obligados a exclamar: ¡Veniste,

### LA RUPTURA

Aspecto político

Despota es quien no depende de nadie y de quien todos dependen.

La desatentada política seguida por el Gabinete liberal de Canalejas en sus relaciones con la Santa Sede, han puesto a nuestra nación a punto de llegar a la ruptura con aquélla, con todos los pronunciamientos diplomáticos que las prácticas canclerescas tienen en uso.

Es tanta la gravedad que este suceso entrañaría para el porvenir de nuestra patria y tan contrario a las más rudimentarias del Derecho internacional, la forma con que se han desarrollado estos hechos, que nos vemos obligados a ocuparnos del mismo con algún detenimiento, haciendo ligeras consideraciones sobre los aspectos político y diplomático que el problema presenta, para dejar plenamente demostrada, aunque de ella todos tengamos el más absoluto convencimiento, la mala fe con que obra nuestro gobierno en un problema de tan palpitante interés para el pueblo español como es el religioso.

Estudiaremos en primer término el aspecto político de la ruptura; pero téngase bien presente, que los argumentos que aleguemos en demostración de nuestra tesis, no son sino un resumen de los que con mayor tiempo y espacio podríamos aducir.

Toda Sociedad debe procurar proporcionar a sus componentes aquellos elementos necesarios para la satisfacción de sus necesidades, elementos que deben ser honestos para que el fin lo sea también. Para que aquélla encamine a sus miembros al bien común, precisa la existencia de alguien, que presidiendo a todos, mueva a cada uno al cumplimiento de sus fines de un modo eficaz y este alguien, no puede ser sino la Autoridad. «Donde no hay gobernador se disipará el pueblo» dijo Salomón, y es evidente, porque de no existir quien procurase por las cosas pertenecientes al bien común, imperaría sólo la satisfacción y consecución de sus particulares conveniencias y entonces la Sociedad se disgregaría en multitud de partes. Es pues esencial a la Sociedad, la existencia de la Autoridad, que nace de la naturaleza y por tanto de Dios autor de ella, y que no se halla vinculado en una forma de gobierno predeterminada, por cuanto al creador, lo mismo le da que esta sea una Monarquía, ya absoluta o constitucional, que una República. «No hay potestad que no provenga de Dios», dijo San Pablo, y esta potestad pasa a manos del pueblo que se procura aquella forma de Estado más en armonía con su carácter, sus costumbres o instituciones. De donde se deduce, que ningún soberano, ha recibido la autoridad inmediatamente de Dios. (1)

De aquí que el Soberano debe tener en cuenta en todos sus actos los fines de la Sociedad que le ha elevado a las alturas del poder, y debe atemperar sus resoluciones a la ley que el pueblo le impuso al elegirle. Del mismo modo debe usar de aquel poder en beneficio de los ciudadanos, sin que nunca ni bajo pretexto alguno lo haga para comodidad y en interés de unos cuantos o de uno solo. (2)

mitada ya por la ley natural y divina, ya por la Constitución o ley fundamental del Estado, ya por los derechos naturales del individuo etc. Y como entre éstos está el derecho moral y religioso, no puede el Príncipe legislar nada que se oponga al predominio absoluto de la religión, faltando por tanto abiertamente a sus deberes, cuando consiente, en una monarquía constitucional, que por un ministro más o menos irresponsable se publiquen leyes, o se den por el mismo monarca, en la absoluta, que permitan la existencia en el Estado de otros cultos a pretexto de conseguir algún bien importante o evitar algún grave mal. (1)

De aquí pues, el que, dada la superioridad del fin de la Iglesia sobre cualquier otro, es evidente que no puede estar subordinada a ninguna otra potestad, debiendo tener completa libertad para estatuir sobre sus cosas propias, y aún en aquellas que de un modo indirecto afectan al poder temporal, deben estar, como por Dios lo están, ordenados ambos poderes, pero siempre teniendo en cuenta para la solución de los conflictos que se presenten la supremacía de la Iglesia sobre el Estado.

Pero cuando ésta sea desconocida, cuando a fuerza de una degeneración, de un relajamiento de la monarquía, se llega a la tiranía, entonces puede el pueblo llevar hasta la resistencia activa, ofensiva y violenta hasta llegar a la deposición del tirano, siempre que sea necesario al bien de la comunidad. (2)

Y la monarquía constitucional con la falsedad de la soberanía popular, con la fingida base de una opinión pública que no es sino opinión de unos cuantos asustados a costa del país, con la farsa de la responsabilidad de un gabinete tan fugaz y pasajero como los programas, al apoyo de los cuales dice subir al poder consiste, como digno remate de esta corona de espinas que el pueblo español lleva con heroica benevolencia, en una representación nacional que sirva sólo para que el régimen vigente se pueda apellidar representativo, y haga le cuadro, como si estuviese hecha mirando a nuestra España, la definición que del Gobierno parlamentario da el

(1) Leon XIII.—Inmortale Dei.  
(2) Tanqurey citado por Llobera.—Obras citadas.

gran Ceferino Gonzalez: «puede decirse que es la explotación del pueblo por la ambición y la intriga»; de todo esto es de lo que se vale el Gabinete para preparar la ruptura.

(Se continuará)

### Los católicos de Murcia

Murcia.—Una comisión nutrida de católicos de esta ciudad y de 33 pueblos de la provincia han visitado al Prelado, haciendo constar ante él la más enérgica protesta contra el Gobierno por la prohibición del acto de San Sebastián.

El Prelado les dirigió palabras de aliento y les bendijo. Después la misma comisión se dirigió al Gobierno civil siendo recibidos por el gobernador, al cual anunciaron que tratan de celebrar una manifestación a la que asistirán más de cincuenta mil murcianos.

### Después de la suspensión

En la reunión celebrada anteayer en San Sebastián en el Centro Católico por los representantes de las cuatro Juntas organizadoras de la suspendida manifestación católica, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que subsistan las cuatro Juntas organizadoras de la suspendida manifestación de San Sebastián, con el fin de mantener en el país el espíritu latente contra la política antirreligiosa del Gobierno.
- 2.º Que la acción de estas Juntas se haga extensiva a las demás provincias.
- 3.º Que a este efecto cada una de las cuatro Juntas designe como minimum dos individuos de su seno y como maximum cuatro, que constituyan una comisión permanente para realizar una acción común, bastando la presencia de uno de los comisionados de cada Junta para tomar acuerdo.
- 4.º Suspender el mitin-manifestación acordado para el día 4 de Septiembre en Vitoria, en vista de que las Juntas han de determinar el criterio que habrán de seguir en los sucesivos respecto a nuevos actos.

5.º Protestar contra los procedimientos arbitrarios empleados en aquella ciudad atropellando en la noche del sábado último a uno de los grupos católicos que acudieron a la manifestación suspendida, encerrando en la cárcel de aquella ciudad sin causa ni motivo alguno a más de 100 individuos y clausurando el Centro en que se hallaban reunidos y deteniendo también a otros que se hallaban en la vía pública.

6.º Gestionar, interesando al efecto a los señores senadores y diputados en otro salón del Centro Católico para tomar acuerdos sobre la excarcelación de los presos y la reapertura del Centro Vasco de aquella ciudad.

7.º Que se publique un manifiesto suscrito por las Juntas dando cuenta al país de los acuerdos generales adoptados, y que de la redacción de ese manifiesto se encargue la Junta de Guipúzcoa.

8.º Que se conceda un voto de gracias a los señores senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, Ayuntamientos y a la Prensa, que han coadyuvado al éxito obtenido.

Los representantes en Cortes de las cuatro provincias hermanas se reunieron también en uno de los salones del Centro Católico, para cambiar impresiones respecto de la actitud que habían de adoptar ante la política anticatólica y arbitraria del gobierno actual.

Con el más perfecto y perfecto unanimidad de criterio, acordándose protestar de las medidas de rigor seguidas por el gobierno, insistir en sus gestiones para la libertad de los detenidos y reapertura del Centro Vasco, clausurado por el gobernador civil.

También se acordó protestar en su día ante el gobierno de las arbitrariedades cometidas estos últimos días, contra los católicos vasco navarros, para lo cual interpondrán al gobierno cuando se abran las Cortes.

Por último los representantes vasco navarros acordaron redactar un telegrama y enviarlo a Canalejas participándole los acuerdos adoptados.

He aquí la protesta formulada: Los senadores y diputados que suscriben protestan enérgicamente de los atropellos y abusos de autoridad cometidos contra los católicos que han se-

los que tienen vuestra manera de ver las cosas; pero también hay una gran parte de Europa culta, de la Europa de hoy y de ayer, que afirma y sostiene lo que yo tengo, creo y afirmo: que no son lícitas todas las propagandas, que no son lícitas todas las enseñanzas, que no es menos sagrado ni menos respetable el orden moral que el orden físico y material; y así como á aquel que fuera esparciendo gérmenes epidémicos por la sociedad le reputarais ó por malvado ó por loco, combatir le recluriais en un manicomio ó hariais caer sobre él todo el peso de la ley, así también el orden moral se siente perturbado y trastornado por ciertas propagandas, y cuando hay quien las hace, eso no, tiene derecho á hacerlas y si las realiza, ó por loco ó por malvado debe ser apartado de la sociedad, cayendo sobre él el digno castigo.

Con esto comprenderéis, señores conservadores y señores liberales, cuál es la más grande responsabilidad que todos habéis contraído. Hace muchos años que estáis consintiendo todas las propagandas; hace muchos años que estáis respetando en vuestra Constitución y en vuestras leyes todas las libertades; hace muchos años que la prensa no tiene derecho que en las escuelas se está subvirtiendo el sentido mo-

sin que importara á la vida de aquel gobierno la falta de concurso del partido liberal. Yo que entonces no fué motivo para dejar el poder, lo había de ser después, cuando las circunstancias más críticas, más graves, exigían la continuación de aquel gobierno para que se completase la obra comenzada. Yo eso no me lo explico. Me parece que entonces la maza del miedo batía las alas sobre aquel gobierno. ¿Sinjio ese miedo el señor Maura? No lo creo. ¿Lo sintieron los ministros? Tampoco lo creo. ¿Se sinjio ese miedo por otras partes? Lo dirá, si quiere, y puede, el señor Maura. Yo por ese camino, no quiero seguir. (El Sr. Maura, D. Antonio: Ni hay razón para seguir.) No habrá razón ninguna. Sr. Maura: para seguir por ese camino; pero plantada la cuestión en esos términos, que son los que imponen la realidad, resulta que aquella crisis ha permanecido inexplicada. (El Sr. Llorente: Yo lo estaré siempre); tanto que yo me permito hacer al Sr. Maura el mismo requerimiento que antes hice al Sr. Maura, á pesar de la modestia de mi posición en esta Cámara, que le habilita en la responsabilidad que me he atribuido. El cargo más grave que se ha dirigido, entre los muchos que hemos oído en tantas pasadas, al gabinete del Sr. Maura ha sido el referente

cundado el movimiento hermoso de protesta contra la política anticlerical del gobierno, y singularmente con las detenciones realizadas en la noche del 6 del corriente y contra la pasividad de las autoridades ante los insultos que partieron de las turbas reunidas en verdadera manifestación.

A reserva de utilizar en las Cortes todos los derechos que les da su representación parlamentaria. San Sebastián 8 de Agosto de 1910.—El conde de Urquijo.—El marqués de Vessolla.—Bartolomé Felú.—El vizconde de Val de Erro.—Marqués del Vadillo.—José Sánchez Marco.—Joaquín Liorens.—Manuel Senante.—Celestino Alcocer.

LOS QUE APLAUDEN A CANALEJAS

La Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente documento:

«Excmo. señor: Las logias masónicas, refugio de todas las ideas liberales y progresivas, que trabajan para estrechar los fraternales lazos que deben unir a todos los pueblos, sin distinción de razas y colores, es admirar y aplauden.

La masonería no puede cumplir los humanitarios principios que la integran, sin la libertad de las conciencias y sin la tolerancia civilizadora de todos los pareceres.

Por esto, Excmo. señor, os animamos a que avancéis en el camino emprendido, sin temer las consecuencias de la lucha, y la victoria de la libertad será cierta.

La Gran Logia Catalana Balear, en nombre de todas las potencias masónicas del orbe, os ofrece la universal y poderosa influencia de su indiscutible organización.

Con el respeto debido os saluda, excelentísimo señor.—E. L., gran maestro de la Gran Logia Catalana Balear.»

Otro sí:

«Las logias masónicas de «Basses Pirinees» acordaron, en Asamblea celebrada el 1.º del actual, a propuesta del H. Paul Secretas, enviar un mensaje de felicitación a Canalejas por la energía que ha sabido desplegar rebelándose contra el poder absorbente de Roma.»

Entre las adhesiones y felicitaciones recibidas se ha incluido la del Sr. Canalejas alentándole en su campaña contra la sarna y la lepra católica, ¡cuántas habrá del fuste de las dos precedentes!

Si de ellas se enorgullece el Sr. Canalejas, ¡qué aprovechen!

Para nosotros, para todos los católicos, nos servirán de pauta para nuestra futura conducta, y de nuevo estímulo y acicate para combatir con mayores alientos contra los que tremolan la bandera del más odioso despotismo so capa de libertad.

PROTESTA CATÓLICA

Emmo. Cardenal Merry del Val. Vaticano.—Roma. Párroco Catedral Tortosa, Coadjutores, Clero adscrito y buen número de

fieles acompañan Santísimo Padre dolor causado recientes disposiciones Gobierno español, reiterándole adhesión.—Luis Alcoverro.

Contestación

Roma día 2 á las 14. Rdo. Luis Alcoverro, Párroco Catedral, Tortosa.

En medio dolor circunstancias actuales, Padre Santo agradece Párroco Catedral, Clero y fieles filial homenaje enviándoles bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.

Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Párroco Catedral Tortosa, Clero adscrito y buen número de fieles protestan contra Reales Ordenes ultimamente publicadas y prohibición manifestación católicos Norte.—Luis Alcoverro.

BOLETÍN BURÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Rcal de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 10 de Agosto de 1910.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Interior 4 por 100' and 'Amortizable 5 por 100'.

Acciones al contado Banco de Barcelona (anterior) 83'00 á Banco de España, (anterior)...

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Banco de Barcelona (anterior)', 'Banco de España, (anterior)', etc.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fletatos y Matadero de esta ciudad durante el día 9 de Agosto de 1910.

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes 'Cuatro Caminos', 'Temple', 'Remolinos', etc.

REGISTRO CIVIL

DIAS 9 NACIMIENTOS.—José Esiorach Codorniu.—José Domingo Curto.—María Teresa Roig Beltri.—Augusto Baiges. DEFUNCIONES.—Ninguna. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Santeral y Cuños

SANTOS DE MAÑANA Santa Clara, fundadora; Santos Eusebio y Herculano, obs. La misa y oficio divino son de Santa Clara rito doble y color blanco. CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 12. Por la tarde á las 7 santo rosario. SANTA CLARA.—Por la mañana, misas rezadas hasta las 8. A las 9 misa solem-

ne con exposición de su D. M. y sermón. Tarde á las 3 y 12 exposición, vísperas solemnes, gozos, meditación y reserva.

DOLORES.—Segundo viernes del Sagrado Corazón de Jesús, á las 7 misa con exposición.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 12 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 12 rosario y á las 7 reserva.

Apostolado de la Oración Intención general de Agosto, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres y en especial los obreros os busquen en el retiro de los ejercicios.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Promover con fervor los ejercicios para hombres y especialmente para obreros.

¡OH, LA LIBERTAD!

Contra la Prensa católica

Es una cruzada cruel, brutal, la que se inicia contra la Prensa católica que, sin distinción de partidos, á una, combate como se merece á este Gobierno.

Como obedeciendo á una orden, ha empezado á manifestarse la enfermedad de Canalejas por ese lado.

¡Gran honor para los periodistas católicos!

Unidos todos, como hermanos, con el pensamiento fijo en el ideal, despreiciemos la persecución, alcémosnos frente á ella más valientes, más decididos que nunca.

Sepamos desafiar las iras del hombre que ha llegado al Poder por los medios democráticos que están en la conciencia nacional.

EL VERANEO DE LOS «CAUDILLOS»

Antes de «regenerar» al pueblo, los grandes caudillos democráticos procuran regenerarse á sí mismos.

El «caudillo» socialista hace ya tiempo que lleva una regalada vida en el aristocrático establecimiento de Mondáriz (Gülicia).

El gran cacique de Barcelona, Lerroux, espera en Lisboa á D. Toribio, para acompañarle en su excursión á Londres, Hamburgo y después á las playas aristocráticas de Bélgica y al Norte de Francia.

Los diarios dicen que el «caudillo» de reserva, el Sr. Sol y Ortega, ha marchado á Madrid, y que después se irá á reflexionar sobre la ingratitud de sus correligionarios en las playas de San Sebastián y Biarritz y en el Baleario de Vichy.

Y hasta el «caudillo» menor, Emiliano Iglesias, siente necesidad de salir del tufo de democracia de la Casa del Pueblo y se va á disfrutar las delicias de la estación termal pirenaica de Vernet-les-Bains, instalándose en el principeseo Hôtel de Portugal.

Toda la cábila está orgullosa al ver

MUNDIAL Exquisito refrescante espumoso ANIS TROPICAL PUNTI Y DEU.—BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA COMARCA: Sres. CASANOVAS Y GIMENEZ. Pídase en todos los establecimientos.

CLÍNICA MÉDICA DR. D. JOSE DÓMINE CATALA Médico especialista en enfermedades del pecho corazón y aparato digestivo. Medicina en general. Calle de la Sangre, N.º 12. 1.º. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 Tortosa.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos. HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5. Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona. TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Avinó, 8 y 10 BARCELONA AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

que sus «caudillos», distribuidos por Europa, frecuentan las playas y balnearios del «grand monde».

Canalejas y un derecho

El derecho de manifestación. «No consentiré que se celebre esa manifestación clerical. ¿Cómo no oponer todos los medios, incluso el de la fuerza pública con todos sus rigores, para impedir que se celebre una manifestación no autorizada? ¿Es que se puede gobernar así? El querer hacer ese acto por encima de todo es un caso faccioso.» (Una de las 50.000 declaraciones que hace todos los días y á todas horas este señor, que no sabe hacer otra cosa.)

Entre las mil virtudes del presidente figura, en primer término, la constancia. Si no, que lo diga Polavieja cuando recibía sus requerimientos para organizar un magno partido católico español. Y esa consecuencia se ve ahora más patente con motivo de la manifestación de los católicos vasconavarros. Porque justamente en Octubre iba Canalejas del brazo de Soriano al frente de los que iban á celebrar el día 24 una manifestación A PESAR DE LA PROHIBICIÓN del Gobierno del señor Maura.

Es verdad que hay una gran diferencia entre una y otra manifestación. Porque la de ahora era para protestar de la política suicida dictada por el extranjero, que sigue el Sr. Canalejas, y la de entonces era para pasear por las calles de Madrid, residencia de los Reyes, como San Sebastián, la bandera de aquella vergüenza que se amañó en Europa á fuerza de dinero, contra los tribunales militares y la actuación del Poder público frente á una rebelión provocada para impedir á España la defensa de una frontera.

Información GENERAL

—En Valladolid.—Se han declarado en huelga 23 obreros metalúrgicos, pidiendo aumento de jornal.

—En Tenerife.—Los huelguistas descargadores de carbón han publicado una circular invitando á los obreros de los demás oficios á una manifestación para exponer las condiciones en que quieren trabajar.

—Algunas asociaciones obreras negaron á apoyarlas. La manifestación se celebró con banderas.

—Por iniciativa del Círculo Católico de Torroella de Montgrí, se celebrará el día 21 del corriente un mitin para protestar de la política del Gobierno en la cuestión religiosa.

—Telegrafian de San Petersburgo que la estadística del cólera arroja ya este año un total de 57.000 muertos.

El año pasado hubo de 28.000, y en 1908, 17.000.

—Telegrafian de Roma que el Observatore Romano, comentando la intervención del ministro de Estado español señor García Prieto publicada en L'Echo de Paris, dice que toma acta de las declaraciones del ministro, añadiendo que el Gobierno español quiere vivir en buen acuerdo con la Santa Sede, debe satisfacer la demanda de ésta de que el proyecto de la ley del candado no sea mantenido, añadiendo que, en caso contrario, el Gobierno demostrará querer realmente oponerse á reanudar las negociaciones.

—En Zaragoza el temporal ha causado enormes daños, siendo arrasadas las cosechas por el granizo en algunas localidades.

El kilómetro 75 á 76 de la línea de Navarra está convertido en una inmensa laguna.

El muro de defensa en el citado kilómetro ha quedado destruido, y en las casillas del mismo término tiene de agua un metro de altura.

El agua arrastró gran número de viviendas.

Han salido dos brigadas para trabajar en la recomposición.

—El día 30 del corriente, fiesta mayor de Manresa, se celebrarán en el teatro del Conservatorio los Juegos Florales organizados por la Asociación Obrera Catalana. Ha sido premiado con la flor natural el músico y poeta de Balneario D. Marcos Gras Soldevilla, quien ha elegido reina de la fiesta á la señorita barcelonesa Ana Vía Basquets.

—En Almería se encuentran más de mil emigrantes esperando la llegada de un vapor alemán que ha de conducirlos á la Argentina.

—En Sabadell ocurrieron á las siete de la tarde de anteaer algunos disturbios promovidos por las huelguistas de la fábrica «Lydoux y C.» de dicha ciudad.

Aquellas apedrearon la fábrica, hirviendo á tres trabajadores que no les hablan secundado.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil que tras no pocos esfuerzos logró apaciguar los ánimos de momento.

En el primer tren salieron de Barcelona para Sabadell 25 guardias civiles de infantería y algunos de caballería. Pasan de 100 los guardias que actualmente hay en Sabadell.

CRONICA

Se celebrará con toda solemnidad el Tríduo mandado por el Ilmo. Sr. Obispo, los días 13, 14 y 15 en nuestra S. I. Catedral, después de los Oficios de la mañana, para implorar el auxilio del cielo en la campaña que sostienen los católicos contra la política anticlerical del Gobierno.

al proceso y al fusilamiento de Ferrer. Sobre esto bien poco he de decir; pero pareceme que por mucho que se insista en acumular cargos contra auditores, contra el fiscal del tribunal Supremo, contra el ministro de la Gobernación y contra el presidente del Consejo de ministros, hay un hecho incontestable, y ese hecho es que la sentencia, como yo decía en una interrupción, está firmada por un Tribunal militar, que es á quien le incumbía conocer del proceso. ¿Es que prevaricó el auditor? Enhorabuena. ¿Es que faltó á su deber el ministro? Concedámoslo. ¿Es que faltó á su deber el presidente del Consejo? Concedámoslo también. Pero aun concediendo, en hipótesis, que hubieran faltado á su deber todos esos señores y que les alcance responsabilidad por haber ejercido presión sobre el consejo de guerra, lo indudable es que éste dictó una sentencia condenatoria, que vosotros tacháis de injusta; y al hacer esta acusación no podéis apartar la responsabilidad á los Tribunales militares.

pero la apartáis de los tribunales militares, contra los cuales, por muchas salvaduras que pongáis en vuestras palabras, estará siempre esa afirmación vuestra y esa vuestra acusación. Pero cuando estas cosas se quieren decir, cuandrá mejor la claridad y la sinceridad, y no andar con subterfugios y con rodeos. Lo cierto es que Ferrer fué condenado, según dice ese Tribunal, por hechos que realizó, y yo he de decir una cosa que tal vez os escandalice á vosotros, pero que es convicción mía firmísima. Responsabilidad de aquel gobierno y de todos los que le han precedido es que hombres de las circunstancias de Ferrer, no de las ideas de Ferrer, que las ideas no se imponen por la fuerza ni por la fuerza se arrancan, pero sí de las propagandas y de las campañas de Ferrer, campañas y propagandas nocivas, evidentemente, al bien social; que esos hombres, digo, no puedan ser condenados, como debieran serlo, por la propaganda de sus ideas, nocivas y disolventes.

Y así lo digo, señores republicanos, sin temor á que se escandalice la Europa culta; porque habéis adoptado ya el comodín de aplicar el calificativo de culto y la condición de cultura, de adelanto y de progreso únicamente á

Es de esperar que los católicos tortosinos heridos, como todo católico español, en sus sentimientos más delicados por tan desastrosa política, acudirán todos a la Catedral a protestar elocuentemente y pedir al Señor nos dé bríos y alientos en la actual campaña, una de las más crudas y más gloriosas para la España católica.

—La Rda. Comunidad de Madres Clarisas de esta ciudad obsequiará a su Madre y Patrona Santa Clara mañana a la actual, con los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las 5, se celebrarán misas rezadas en las que se distribuirá la Sagrada Comunión a las personas devotas de la Santa. A las 9, oficio solemne, con exposición de S. D. M., cantado por la Comunidad, y sermón por el Lcdo. D. Juan Roigé, Profesor del Seminario Conciliar.

Por la tarde, a las 3 1/2, exposición, Vísperas solemnes, gozos a la Santa, reserva y bendición del Santísimo.

Nota. Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de las Clarisas, ganarán indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

**Armonium** Casi nuevo se vende en buenas condiciones. Razón Plaza Constitución, 19-3.º.

—En Roquetas se ha constituido la Juventud Jaimista cuya Junta está ya nombrada.

Muy en breve será fundado un Círculo legitimista con su sección de jóvenes propagandistas, que tratan de organizar en todos los pueblos de aquel distrito juntas y mitines en favor de tan simpática causa.

Confiadamente esperamos mucho de la nueva Juventud Jaimista tan pronto como sea aprobada oficialmente, pues del interés, actividad y aptitudes de sus individuos tenemos derecho a exigir mucho.

Por lo menos tanto cuanto trabajan por la causa del mal los enemigos de enfrente.

**Vino de uva** seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

—Leemos que por la Superioridad se ha dispuesto que se admitan ingresos para redención del servicio militar a reclutas del actual reemplazo.

—Han regresado de Mahón los marinos de la comandancia de Marina de Tarragona, que pasaron allí para asistir a las prácticas torpedistas.

—Éase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

—Por la Brigada municipal se procede al arreglo del camino que hay entre el Parque y el Ebro, que por estar lleno de escombros se hacía casi imposible el tránsito por aquel sitio.

—La Gaceta publica una R. O. anunciando haber sido ordenado por Real orden de 29 de Julio anterior el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, que negó a la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, domiciliada en Barcelona, los beneficios de la vigente ley de Sindicatos agrícolas.

**Dr. OUCALA.** Véase anuncio 4.ª plana.

—Ha ingresado como novicia del Convento de Santa Clara de nuestra ciudad, la señorita D.ª Juana Murall, de Tortosa, a quien deseamos la perseverancia.

—En la Caseta de Salvamento de Naufragos se han expuesto al público unas instrucciones para atender a los aparentemente ahogados, y para el uso del lanzacabos «Spandau».

—Según noticias de Roma, la Santa Sede ha recibido 18.000 telegramas de adhesión de los españoles, con motivo de haberse prohibido la manifestación de San Sebastián; número de adhesiones que en el Vaticano no se había visto nunca sobrepujado, ni aún cuando la ruptura con Francia.

¡Firmes y adelante!

**ANGEL SALAS** Veterinario de 1.ª clase, inspector municipal. Ofrece sus servicios. Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

—La secretaria del Instituto general y técnico de Tarragona anuncia que desde el día 16 al 31 de los corrientes estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza libre.

—Ha sido también denunciado nuestro apreciable colega «El Correo de Zamora».

Creemos que, dado el motivo de la denuncia, es del caso enviarle nuestra felicitación en lugar de hacerle presente nuestro sentimiento.

—En la vecina ciudad de Amposta se celebrarán durante los días 14 al 17 inclusive de este mes grandes y extraordinarias fiestas en honor de su patrona Nuestra Señora de la Asunción.

Entre los varios festejos, figuran en el programa corridas de novillos, reparto de bonos, bailes populares, serenatas, dianas, flota aerostática, cucañas y regatas en el río y solemnes funciones religiosas.

Para amenizar estas fiestas ha sido contratada la brillante banda del regimiento de Luchana.

En esta ciudad han despertado muchísimo entusiasmo las fiestas de Amposta, siendo no pocos los que se proponen trasladarse a aquella población.

**Clinica Dental Jordá** Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales. Operaciones sin dolor. 3, Carmen 3.—TORTOSA

—Damos las más sinceras gracias a todos los periódicos y personas que nos han dirigido frases de aliento con motivo de las denuncias que hemos sufrido en estos tiempos de libertad.

**DEPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

**Traslado** La acreditada Platería CASA JAUME, situada en la calle del Obispo Aznar, núm. 16, se trasladará en breve a otro local, frente del que ocupa, en la misma calle.

—Hay en Vitoria gran expectación por oír la anunciada polémica entre el director de un periódico católico de Valladolid, el profesor Sr. Echegarri y el diputado provincial por Burgos, don Benito Andrade, acerca de que si se puede ser en España conservador afiliado al partido que acaudilla el Sr. Maura y católico al mismo tiempo.

El señor Andrade hizo esta afirmación en un mitin celebrado el día 2, y el Sr. Echegarri le ha retado a polémica. Publica aquella prensa local una carta del señor Andrade aceptando la polémica, que según se cree, se celebrará el domingo próximo.

**Aprendiz** Se necesita uno en la confitería de los Sres. Hijos de A. Matheu. Travesía del Angel, Tortosa.

—Procedente de Veruela, y de paso para Gandía en donde muy en breve vestirá la bendita sotana de jesuita, ha permanecido dos días en casa de sus padres el apreciable y virtuoso joven Agustín Ardit, hijo de nuestro querido amigo D. Agustín Ardit Roca, ferviente católico y rico labrador de la huerta de San Lázaro.

Durante su estancia en ésta ha recibido muchísimas visitas de sus amigos y de otras personas allegadas.

Felicitemos nuevamente al animoso joven Ardit por su heroica resolución, y a sus apreciables padres, por la distinción con que Dios se ha dignado premiar las sólidas virtudes cristianas que han inculcado a sus hijos.

**A. OLIVERES** MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

—Ayer nos pusieron nuestros cajistas el título *Sobre asuntos político-sociales* en lugar de *político-musicales*, en el Remitido con que el Orfeón Tortosés protesta contra la barrabasa cometida por los lerrouxistas de Barcelona en el asunto de nombramiento de Director de la Banda Municipal de aquella ciudad.

Además se deslizo detrás del remitido un sueto de crónica que no tenía nada que ver con él.

Eso de las denuncias ha trastornado hasta a nuestros cajistas.

**TRASLADO** El Salón de limpia-botas de Joaquín Monlló se ha trasladado desde el local que ocupaba, frente la Fonda de Europa al núm. 13 de la misma calle de Bonaire que reúne todas las condiciones para poder servir al público con todo esmero y comodidad.

**OBSERVATORIO DEL EBRO** Día 11 Agosto. Temperatura máxima de ayer 27,5º tuvo lugar a las 16h.

Mínima de esta madrugada 18,5º. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760,0mm, y a las 7 de hoy 763,5mm.

El viento reinante fué ayer de NW y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer y madrugada de hoy cielo más ó menos nuboso y viento del cuarto cuadrante con intensidad variable. La máxima intensidad se registró desde las 21h. a 22h. de ayer.

**MARIN, DENTISTA** Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

**CORREO DE LA TARDE**

**No hay arreglo** Bilbao, 10, a las 17.—Los patronos han aceptado la fórmula del ministro de la Gobernación. Los obreros han dicho que la rechazan.

Se atribuye la actitud de los obreros a una escena violenta que hubo en la Diputación. Perezagua dijo que algunos patronos debían estar en la cárcel, y el señor Salazar contestó que quien debía estar era Perezagua, que propuso la rebelión desde uno de los balcones del Gobierno civil. En vista de que se complicaba la actitud de unos y otros, el Sr. Merino salió del local.

**Los católicos** Pamplona, 10.—La Junta Católica de Navarra publicará mañana una invitación a quienes resultaron perjudicados por impedirles las fuerzas militares su viaje a San Sebastián a fin de que expongan los perjuicios que sufrieron.

Además ha acordado dicha Junta que se constituyen allí donde faltan. Juntas Católicas de defensa católica, declarándolas necesarias para ejecutar futuros acuerdos.

**Espectación** Madrid.—10.—Hay gran expectación con motivo del Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, y en el que como hemos dicho se tratará de la manera de resolver el conflicto de Bilbao.

En los centros oficiales se guarda grandísima reserva acerca de este asunto.

Los altos personajes ministeriales que aquí quedan, nada adelantan acerca de cuál puede ser el pensamiento del Gobierno en este asunto.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, y sobre todo las que se comunican que no se ha llegado a un arreglo, han hecho que se vieran más concurridos que de costumbre los círculos y reuniones en que se suele hablar de los asuntos públicos.

Ha sido también tema preferente de las conversaciones, la llegada del señor Ojeda y su larga entrevista con el señor Canalejas en la que se supone que debió darle pormenores de su gestión cerca del Vaticano, y tal vez de las impresiones que reinan en éste y en los países por donde ha pasado para venir a España, acerca de la cuestión que el Gobierno tiene planteada con la Santa Sede.

**EL AGUA DE LA REINA** para hermostrar el cutis, es la preciosa de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

**Jhon Warschon. Barcelona.** Depósito y representante general en Tortosa. D. Eudaldo Zaragoza. De venta: en las buenas perfumerías. PRECIO 2'50 Ptas. botella.

**ALMACÉN DE MUEBLES** Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ. Casa fundada en 1840. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos.—La más acreditada y antigua. Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

**AVISO** Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas a precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO! Correspondencia y venta a José M.ª Pauli. Moncada, 35, TORTOSA.

**Zapatería Valldeperes** Ciudad, 5, y Pasaje Franquet. El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado a medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

**PRECIOS BARATÍSIMOS** Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR para que los señores propietarios de este periódico puedan darles el mejor precio.

**Cineatógrafos** Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, a precios baratísimos, púGRAMOPONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdad y perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presenten a la venta con solo dar la audición de un mismo disco, basta comprender su valor. CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, el precio de pesetas 1'50 caja. VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA. José M. Pauli Moncada, 35. NOTA. Se remiten catálogos a quien los solicite.

**T. HOMEDES** Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 a 12 y de 6 a 7 TARDE.

**ULTIMA HORA** CONFERENCIA TELEFONICA CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

**Subasta** Madrid.—La «Gaceta» publica el anuncio de subasta para el abastecimiento del faro de las islas Columbretes, por el tipo de trece mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas.

**Ojeda** Ha salido de esta capital el señor Ojeda quien va a tomar baños en un balneario del extranjero.

**El general Aznar** El ministro de la Guerra ha conferenciado esta mañana con el Sr. Canalejas sobre su proyecto de servicio militar obligatorio.

**El Conde** Ha llegado de sus posesiones de Sigüenza el conde de Romanones. Esta mañana ha almorzado con el Sr. Canalejas.

**Las damas de San Sebastián** El Presidente del Consejo ha recido un telegrama firmado por muchas damas de San Sebastián diciendo que hubieran visto con gusto que se hubiese celebrado la manifestación del domingo.

La primera firmante del telegrama es la Marquesa de La Laguna.

**Robo importante** En el Palacio de los Marqueses de Moctezuma se ha cometido esta pasada noche un robo importante.

Los ladrones se han llevado valiosísimas alhajas.

La policía trabaja activamente para descubrir a los autores del robo.

**La fiebre amarilla** «La Gaceta» declara sucias las procedencias del Brasil por haber ocurrido casos de fiebre amarilla en aquella República.

**Licencia** Se ha concedido licencia para verificar un viaje a Cuba al General Luis Aznar.

**Ascensos** El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de ascensos de varias armas.

**El General Linares** Barcelona.—En el vapor «Miramar» ha salido para Palma el general Linares con objeto de visitar al señor Maura.

**Cambios** Francos. 150.

Linea de Cuba. 110.

Linea de España. 100.

Linea de América. 100.

Linea de África. 100.

Linea de Asia. 100.

Linea de Oceanía. 100.

Linea de Australia. 100.

Linea de Nueva Zelanda. 100.

Linea de Islandia. 100.

Linea de Groenlandia. 100.

Linea de Suecia. 100.

Linea de Noruega. 100.

# Fábrica de Piedra Artificial y Almacén de Materiales de Construcción de FEDERICO GARCIN

Tuberías de cemento Portland para conducciones y bajadas de aguas, con ó sin presión.—Balastradas sencillas y de gran ornamentación.—Cornisas, ventiladores, cartelas y demás aplicaciones para fachadas.—Peldaños, pilares para escaleras, lavavos completos y lavamanos.—Bañeras, fregaderas, asientos de retrete y registros para depósitos.—Reproducción de obras de arte propias para el adorno de jardines y salones, etcétera, etcétera.

Cementos Portland y de fraguado rápido.—Yesos y Calés.—Tubos de acero astillado, barro cocido y de tierra refractaria.—Ladrillos de todas clases.—Tejas de todos los sistemas conocidos hasta hoy.—Waters, Closets completos y demás material sanitario.—Artesonados, cornisas y florones para cielos rasos.—Mosaicos hidráulicos, baldosines y azulejos.

**DESPACHO: Puente Piedra** **FABRICA: Cambios**  
**TORTOSA** (Antiguo local de la Aduana, junto al Puente de Ntra. Sra. de la Cinta)

**NOTA IMPORTANTE:** Esta casa, si se desea, se encarga de hacer planos, facilitar presupuestos y catálogos absolutamente gratis y sin compromiso alguno por parte del cliente, haciendo unos precios muy limitados en los encargos de alguna importancia.

## Jarabe Hipofosfitos SALUD

**EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE**  
**APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA**

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** cura con éxito seguro la debilidad nativa y nerviosa.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, á los doce años, deberían tomarlo.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todas las que se dedican á trabajos intelectuales y físicos.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** debe darse á las criaturas delicadas y enfermas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vino Sónico, etc.; etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos antes de tomar el estado.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** cura la tisis en su primer y segundo grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

**El Jarabe de Hipofosfitos Salud,** deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecer y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

**NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES**  
 Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

## ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.  
 Especialidad en la medida.  
 Rosa 10—TORTOSA

**Ramón Barberá Pérez**  
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.  
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y abastecimientos de aguas.  
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de sesenta sondes. Esta casa cuenta años de existencia.

## Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

### Ojos: Oído: Nariz: Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleratomias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisis (pestañas adentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION PRONTA**  
 OPERACIONES SIN DOLOR

Fiebre de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de garganta

**PRECIO DE OJOS**  
 Primera visita: 250 ptas.  
 Cada cura: 100 ptas.  
 Ducha ocular: 50 ptas.  
 Inyecciones: 25 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 ptas.  
 Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.  
**A PRECIOS ECONÓMICOS**

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana de la que bebe, puede administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias; ha salvado millares de miembros del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**GOZA HOUSE,** 78 WARDOUR STREET, LONDRES 341 INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA:  
 Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 3.  
 Farmacia de Pio Isuar, Ciudad, 6.

## ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

**SUERO OPOTERAPIA** Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato séptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura cerebral y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de toda clase de enfermedades.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc. etc. (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y Rio Ebro) Tortosa

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trecé viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 19 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Columbia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 14 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1906, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero  
 Birretes, bonetes y solidos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA  
 Succursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA  
 Don José Delaort.—Fuente de Piedra, 2.

## SE ADMITEN Esqueles de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.  
 En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

**EN ESTA IMPRENTA**

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, oten el nombre de EL RESTAURADOR.

## DÉPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. L. Fruas MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tóador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

## LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía, en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas, tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso á los colmeneros:** En esta fabrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse después de la mordedura antes de los diez días.

**Dr. Sabaté**  
 Partos, enfermedades de niños y niñas.  
 ANGEL, 16, TORTOSA

## “Presse Nouvelle”

FACTOR, 5, MADRID